



CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO (CARECI)

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Presentación de asuntos.

- 3.1 Informe y votación de las áreas correspondientes respecto a la Administración de los Riesgos sometidos en la Cuarta Sesión Ordinaria 2020.
- 3.2 Informe y votación del Programa Anual de Control Interno 2022 "PACI". Nuevos riesgos.
- 3.3 Se somete a consideración y aprobación el proyecto del calendario correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

4. Cierre de la Sesión.



**Lista de Asistencia de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2021 del Comité de
Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno. (CARECI)**

No	NOMBRE	FIRMA
1	PRESIDENTE LIC. ARTURO SALINAS CEBRIÁN DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SUPLENTE)	
2	SECRETARIO TÉCNICO LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL VERONA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS (SUPLENTE)	
3	ASESOR LIC. FERNANDO ULISES JUÁREZ VÁZQUEZ SUBDIRECTOR DE LEGALIDAD	
4	VOCAL LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ DIRECTORA DE CONTRALORIA CIUDADANA	
5	VOCAL MTRO. OSCAR JOVANNY ZAVALA GAMBOA DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
6	VOCAL C. CAROLINA HERNÁNDEZ LUNA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO	
7	¹³⁻¹⁴ VOCAL LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS <i>Nombre lo he cambiado por Niza</i>	
8	¹³⁻¹⁴ VOCAL LIC. CLAUDIA ALEJANDRA NAVARRO GUTIERREZ DIRECTORA DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "A". (SUPLENTE)	
9	VOCAL C. DILAN ISRAEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ SUBDIRECTOR INTERINSTITUCIONAL. (SUPLENTE)	
10	VOCAL LIC. OBED RÚBEN CEBALLOS CONTRERAS DIRECTOR DE VIGILANCIA MÓVIL	
11	VOCAL LIC. CLAUDIO MARCELO LIMÓN MÁRQUEZ DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. (SUPLENTE)	



12	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LIC. LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SCG	
13	INVITADA LIC. KATIA MONTSERRAT GUIGUE PÉREZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	
14	INVITADO LIC. MARIO DANIEL RENTERÍA LOZANO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	
15	INVITADA LIC. GUADALUPE GÓMEZ GÓMEZ DIRECTORA DE FINANZAS	
16	INVITADA LIC. MERCEDES SIMONI NIEVES JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO.	
17	¹³⁻¹⁴ INVITADO LIC. NORBERTO BERNARDINO NÚÑEZ, DIRECTOR DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS "B"	
18	INVITADO C. ARTURO RODRÍGUEZ MUÑOZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIO	
19	INVITADA ING. ADDY GUADALUPE LÓPEZ ESPINOSA. PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE LABORATORIO DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO	^{8.}
20	VOCAL C. JOSÉ CARLOS CLEMENTE GARCÍA LOBATÓN CONTRALOR CIUDADANO	NO ASISTIÓ



EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS NUMERALES PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y NOVENO DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EL 6 DE ABRIL DE 2020 EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; REUNIDOS MEDIANTE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

----- 1 Y 2-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

EL LICENCIADO ARTURO SALINAS CEBRIÁN, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE, DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021, DEL CITADO COMITÉ, POSTERIORMENTE SE PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y LISTA DE ASISTENCIA, EN LOS CUALES SE ENCUENTRAN PRESENTES EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER RANGEL VERONA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO TÉCNICO; EL LICENCIADO FERNANDO ULISES SÁNCHEZ DÍAZ, SUBDIRECTOR DE LEGALIDAD, Y ASESOR; LA LICENCIADA ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ, DIRECTORA DE CONTRALORÍA CIUDADANA Y VOCAL, LICENCIADO CLAUDIO MARCELO LIMÓN MÁRQUEZ, DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, EN SUPLENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; LA C. CAROLINA HERNÁNDEZ LUNA, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO, Y VOCAL; EL LICENCIADO GILBERTO CAMACHO BOTELLO, DIRECTOR GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL EN ALCALDÍAS, Y VOCAL; LICENCIADO NORBERTO BERNARDINO NÚÑEZ, DIRECTOR DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS "B"; LA LICENCIADA CLAUDIA ALEJANDRA NAVARRO GUTIERREZ, DIRECTORA DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "A", EN SUPLENCIA DE LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL; EL C. DILAN ISRAEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SUBDIRECTOR INTERINSTITUCIONAL, EN SUPLENCIA DE LA DIRECTORA

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



DE MEJORA GUBERNAMENTAL; EL LICENCIADO OBED RÚBEN CEBALLOS CONTRERAS, DIRECTOR DE VIGILANCIA MÓVIL, Y VOCAL; EL LICENCIADO LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ, ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL; LA LICENCIADA GUADALUPE GÓMEZ GÓMEZ, DIRECTORA DE FINANZAS, COMO INVITADA; LA LICENCIADA MERCEDES SIMONI NIEVES, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO, COMO INVITADA; EL C. ARTURO RODRÍGUEZ MUÑOZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, COMO INVITADO; LA LICENCIADA KATIA MONTSERRAT GUIGUE PÉREZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, COMO INVITADA; EL LICENCIADO MARIO DANIEL RENTERÍA LOZANO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, COMO INVITADO; INGENIERA ADDY GUADALUPE LÓPEZ ESPINOSA, PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE LABORATORIO DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO, COMO INVITADA; SE VERIFICA LA CONSTITUCIÓN DEL QUÓRUM NECESARIO CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN; ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA APERTURA, CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

-----**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, SALUDA A LOS ASISTENTES, AGRADECE SU ASISTENCIA Y PROCEDE A DAR LECTURA Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE DICHO COMITÉ EL ORDEN DEL DÍA, ASIMISMO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO HABERLO, SE HACE EL **ACUERDO NÚMERO 1.** SE CONTINÚA CON LA SESIÓN.-----

-----**3.- PRESENTACIÓN DE ASUNTOS.**-----

3.1- INFORME Y VOTACIÓN DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS SOMETIDOS EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020.-----

EL LICENCIADO ARTURO SALINAS CEBRIÁN, OTORGA LA PALABRA AL SECRETARIO TÉCNICO, INFORMA EL MODO EN QUE CADA DIRECCIÓN DEBERÁ PRESENTAR LOS RIESGOS, ASÍ COMO LA FORMA DE VOTACIÓN QUE SE EMPLEARÁ.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO PASA A DAR LECTURA AL RIESGO NÚMERO UNO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA DIRECCIÓN.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right and bottom margins of the page.



ADMINISTRATIVAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SE HACEN EL ACUERDO NÚMERO 2.

EL SECRETARIO TÉCNICO PASA AL RIESGO NÚMERO DOS, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA CIUDADANA, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA DIRECCIÓN.

LA LICENCIADA ALEJANDRA SÁNCHEZ DIAZ, DIRECTORA DE CONTRALORÍA CIUDADANA, EN USO DE LA PALABRA REALIZA LA LECTURA DEL RIESGO NÚMERO DOS, CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: **“EXTEMPORANEIDAD DE LA CONVOCATORIA DE LOS ENTES PÚBLICOS, PARA ASISTIR A ÓRGANOS COLEGIADOS Y PROCESOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.”**. MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE, EL ACUERDO DE 2021, DICTADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, EL 26 DE ENERO DE 2021, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD Y SE TIENEN POR ADMINISTRADOS LOS RIESGOS CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN A SU CARGO.

EL SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITA LA VOTACIÓN O CUESTIONA SI LAS ÁREAS TIENEN ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL RIESGO NÚMERO DOS. AL NO HABER NINGÚN VOTO O COMENTARIO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y **SE TIENE COMO ADMINISTRADO EL RIESGO NÚMERO DOS**, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. SE HACEN EL **ACUERDO NÚMERO 3.**

EL SECRETARIO TÉCNICO PASA A DAR LECTURA AL RIESGO NÚMERO TRES, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FIANZAS, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA DIRECCIÓN.

LA LICENCIADA GUADALUPE GÓMEZ GÓMEZ, DIRECTORA DE FINANZAS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN USO DE LA PALABRA REALIZA LA LECTURA DEL RIESGO NÚMERO TRES, CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: **“CONTAR CON LA INFORMACIÓN QUE DEBEN REMITIR LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL CON LA DEBIDA ATENCIÓN, PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LOS INFORMES ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES.”**, E INFORMA QUE LA DIRECCIÓN REGISTRO EL RIESGO NÚMERO TRES, MISMO QUE SE ESTIMÓ CON UNA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA CINCO, Y GRADO DE IMPACTO DOS, QUE LO UBICÓ EN EL CUADRANTE CUATRO, LO CUAL LO COLOCABA EN UN GRADO DE IMPACTO MENOR Y EN CUADRANTE DE RIESGO BAJO, INFORMADO QUE EL RIESGO DETERMINADO EN EL RUBRO DE LIMITACIONES, SOBRESALE EL TEMA DE LA PANDEMIA POR CAUSA DE COVID-19, POR LO QUE EL PERSONAL ESTUVO LABORANDO

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left and right margins of the page.



EL LICENCIADO CLAUDIO MARCELO LIMÓN, DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, EN SUPLENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EN USO DE LA PALABRA, INFORMA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SOMETIÓ EL RIESGO NÚMERO UNO CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: **“NO SE CUENTA CON UNA NORMATIVA INTERNA QUE ESTABLEZCA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA CAPTURA Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN EN EL SINTECA. EL NO CONTAR CON LA NORMATIVA ANTES REFERIDA, GENERA QUE EXISTAN OMISIONES, ERRORES E IMPRECISIONES EN EL REGISTRO DE INFORMACIÓN”**. AL RESPECTO, EL RIESGO QUE SE SOMETIÓ EN EL 2019, CONTINUÓ EN EL 2020, DERIVADO DE LA PANDEMIA POR COVID-19, CONTINUANDO CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2021, MISMO QUE SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE SECTORIAL Y ALCALDÍAS LAS CUALES SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO Y DERIVADO DE ESTO SE REALIZÓ EL PROYECTO CONSENSUADO POR LAS ÁREAS, MISMO QUE FUE SOMETIDO EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO PARA COMENTARIOS Y POSIBLE APROBACIÓN, HASTA EL MOMENTO NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, POR LO QUE SE SOLITA AL COMITÉ SE PERMITA CONTINUAR CON EL RIESGO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL, A EFECTO DE ESPERAR LOS COMENTARIOS QUE SE EMITAN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO Y HACER DE SU CONOCIMIENTO A LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS EL CONTENIDO DE LOS MISMOS PARA QUE ESTE SEA SOMETIDO Y SE CONSIDERA LA BAJA EN LA PRIMERA SESIÓN DEL PRÓXIMO 2022.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, AGRADECE AL LICENCIADO CLAUDIO MARCELO LIMÓN MÁRQUEZ Y PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO ADICIONAL POR PARTE DE LA DIRECCIÓN O POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

EL LICENCIADO LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ, ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, EN EL USO DE LA PALABRA, REFIERE QUE ES IMPORTANTE QUE SE SIGA ADMINISTRANDO EL RIESGO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL, EN VIRTUD DE QUE AÚN FALTA UN DIEZ POR CIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO QUE SEÑALA LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, EN USO DE LA PALABRA, SOMETE A CONSIDERACIÓN EL RIESGO, PARA QUE SE ESTIME NUEVAMENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, ESTO PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE ADMINISTRARLO AL 100%, Y SOLICITA LA VOTACIÓN POR PARTE DE LAS ÁREAS QUE SE ENCUENTREN EN CONTRA DE QUE EL RIESGO ANTERIORMENTE REFERIDO CONTINÚE PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL 2022, AL NO HABER VOTOS EN CONTRA, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE MANTIENE EL RIESGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a vertical line, and several initials and marks below.



A DISTANCIA Y LA COMUNICACIÓN CON LOS ENLACES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTA SECRETARÍA FUE POR ESTA VÍA DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES DE SALUD PÚBLICA EMITIDAS POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y LA SALUD, SIN EMBARGO COMO PARTE DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZARON POR PARTE DE LA DIRECCIÓN PARA QUE CONTARAN CON LA INFORMACIÓN DE FORMA CONTINUA, SE ESTUVIERON REALIZANDO TRABAJOS COORDINADOS CON LAS ÁREAS, ENVIÁNDOLE LAS GUÍAS Y MANUALES DE APLICACIÓN PARA EL REQUISITADO DE LA INFORMACIÓN, DE CONFORMIDAD CON SU ÁMBITO DE COMPETENCIA, ESTO SE TRADUCE COMO PARTE DE LOS AVANCES OBTENIDOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS REMITIERAN CON LA DEBIDA ANTELACIÓN LA DIVERSA INFORMACIÓN SOLICITADA, LO ANTERIOR A EFECTO DE INTEGRAR Y CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN QUE PERMITIÓ QUE LOS DIVERSOS INFORMES QUE SE PRESENTAN ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS FUERAN ENVIADOS EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO FUE AL 100%, POR LO ANTES SEÑALADO SE SOLICITA AL CUERPO COLEGIADO QUE EL RIESGO SE CONSIDERE COMO ADMINISTRADO Y CONTROLADO Y SE CONSIDERE COMO ADMINISTRADO.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITA LA VOTACIÓN O CUESTIONA SI LAS ÁREAS TIENEN ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL RIESGO NÚMERO TRES. -----

EL LICENCIADO LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ EN EL USO DE LA PALABRA, REFIERE QUE SI SE VA ABUNDAR EN EL FORMATO DEL INFORME TRIMESTRAL SOBRE LAS ACCIONES DEL DOS MIL VEINTIUNO, PORQUE SE TIENE UN AVANCE DEL DOS MIL VEINTE PERO FALTARÍA AGREGAR COMO SE HA ADMINISTRADO EL RIESGO EN EL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO, DEBIDO A QUE EN LAS CONCLUSIONES REFIEREN QUE EL CUMPLIMIENTO DE LOS INFORMES FUE DEL 100% AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LO QUE SE CONSIDERA QUE SE DEBERÍA ABARCAR MÁS EN CUANTO AL DOS MIL VEINTIUNO.-----

LA LICENCIADA GUADALUPE GÓMEZ GÓMEZ EN EL USO DE LA PALABRA, REFIERE QUE EN CUANTO A LOS AVANCES DE DOS MIL VEINTIUNO, HASTA EL MOMENTO SE HAN ENTREGADO LOS TRES INFORMES TRIMESTRALES EN TIEMPO Y FORMA Y POR AHORA SE ESTÁ EN AVANCE DEL ÚLTIMO TRIMESTRE, COMO SE MENCIONÓ EN LA NOTA POR CUESTIONES DEL COVID-19, LOS INFORMES DE PARTE DEL DOS MIL VEINTIUNO SE ESTUVIERON TRABAJANDO A DISTANCIA CON COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LOS ENLACES DE LAS DIFERENTES ÁREAS PARA QUE SE PRESENTARAN EN TIEMPO Y FORMA LOS INFORMES TRIMESTRALES, PREGUNTA AL LICENCIADO LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ, SI CON LO ANTERIORMENTE REFERIDO HA COMPLEMENTADO SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN.-----

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large vertical line and several initials.

Handwritten blue ink mark resembling the number '2'.



EL LICENCIADO LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ, REFIERE QUE SI QUEDA ATENDIDO Y SUGIERE QUE SEA AGREGADO EN EL INFORME TRIMESTRAL Y SE LE HAGA LLEGAR AL SECRETARIO TÉCNICO PARA QUE QUEDE DENTRO DE LA CARPETA DE TRABAJO.-

EL SECRETARIO TÉCNICO, REFIERE QUE SE TOMARA EN CUENTA Y SE PLASMARA EN LA PRESENTE ACTA, Y SOLICITA LA VOTACIÓN O CUESTIONA SI LAS ÁREAS TIENEN ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL RIESGO NÚMERO TRES. AL NO HABER NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE COMO ADMINISTRADO EL RIESGO NÚMERO TRES, SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 4.**-----

EL SECRETARIO TÉCNICO PASA A DAR LECTURA AL RIESGO NÚMERO CUATRO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA DIRECCIÓN.-----

LA LICENCIADA CLAUDIA ALEJANDRA NAVARRO GUTIERREZ, DIRECTORA DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "A", EN USO DE LA PALABRA REALIZA LA LECTURA DEL RIESGO NÚMERO CUATRO, CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: **"QUE LOS OBJETIVOS DE LAS AUDITORÍAS, INTERVENCIONES Y CONTROLES INTERNOS PROGRAMADOS NO SE CUMPLAN POR FALTA DE SUPERVISIÓN OPORTUNA."**, E INFORMA QUE EL RIESGO NÚMERO CUATRO QUE FUE PRESENTADO EN LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CARECI EN EL EJERCICIO FISCAL 2020, QUE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPLEMENTO EL CONTROL DENOMINADO SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE AUDITORIA INTERVENCIONES Y CONTROL INTERNO, TANTO EN LAS DIRECCIONES COMO EN TODOS LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL INTERNO QUE COORDINA PARA LO CUAL SE ENVIÓ AL CARECÍ LA DOCUMENTACIÓN QUE ASI LO ACREDITA, A TRAVÉS DEL OFICIO SCGDG/COIS/852/2021 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2021, AUNADO A QUE EN LA TERCERA SESIÓN DEL PRESENTE COMITÉ FUE APROBADA LA BAJA DEL SEGUIMIENTO DEL RIESGO.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITA LA VOTACIÓN O CUESTIONA SI LAS ÁREAS TIENEN ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL RIESGO NÚMERO CUATRO. AL NO HABER NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE COMO ADMINISTRADO EL RIESGO NÚMERO CUATRO**, EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. SE HACE EL **ACUERDO NÚMERO 5.**-----

EL SECRETARIO TÉCNICO PASA A DAR LECTURA AL RIESGO NÚMERO CINCO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA DIRECCIÓN.-----

Handwritten blue ink signatures and marks on the page.



LA LICENCIADA KATIA MONTSERRAT GUIGUE PÉREZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, EN USO DE LA PALABRA REALIZA LA LECTURA DEL RIESGO NÚMERO CINCO, CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: **“LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CDMX, NO REALIZAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA TERMINACIÓN DE LOS EFECTOS DEL NOMBRAMIENTO CONFORME A DERECHO.”**, Y COMENTA QUE EN RELACIÓN CON EL RIESGO LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NO REALIZAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA TERMINACIÓN DE LOS EFECTOS DEL NOMBRAMIENTO CONFORME A DERECHO, EL RIESGO SE SOMETIÓ AL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO, EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, LA CUAL SE CELEBRO EL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CONSECUENCIA QUEDO REGISTRADO CON UNA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DOS, GRADO DE IMPACTO CINCO, QUEDANDO ESTABLECIDO EN EL CUADRANTE CUARTO COMO RESULTADO. EN LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTE, CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN PARA CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO LOS CONTROLES INTERNOS QUE SE IMPLEMENTARÁN EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTE, MEDIANTE LOS FORMATOS C-3, CONTROL INTERNO DETERMINADO Y C-4, RESUMEN DEL PROGRAMA ANUAL DEL CONTROL INTERNO PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES DEL PRESENTE COMITÉ, ES ASÍ QUE POR MOTIVOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19, SE CANCELÓ LA SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTE, POR ELLO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTE CELEBRADA EL DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE SOLICITÓ A ESTE ÓRGANO COLEGIADO SOMETER NUEVAMENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO EL RIESGO EN CITA PARA IR MITIGÁNDOLO, AHORA BIEN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, INFORMA QUE CONTINUA EJECUTANDO ACCIONES INTERNAS EN COLABORACIÓN CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE INDICAN EN LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE OBSERVANCIA GENERAL DE APLICACIÓN OBLIGATORIA PARA LA TERMINACIÓN DE LOS EFECTOS DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE BASE Y BASE SINDICALIZADO QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASESORANDO OPORTUNAMENTE A DICHAS ÁREAS, SE TIENE CONTEMPLADA UNA NUEVA CAPACITACIÓN EN LA MATERIA PROYECTADA PARA EL FINAL DEL MES DE NOVIEMBRE O BIEN A MEDIADOS DEL MES DE NOVIEMBRE DEPENDIENDO A COMO LA AGENDA LO PERMITA, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE POLÍTICA Y RELACIONES LABORALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL AVANCE EN ESTE MOMENTO ES DEL 75%.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



POR LO QUE SE SOLICITA SE PERMITA A LA DIRECCIÓN CONTINUAR IMPLEMENTANDO ACCIONES INTERNAS Y MECANISMOS QUE SIGAN GENERANDO CONSISTENTES ASESORÍAS Y SUPERVISIÓN CON LAS ÁREAS DE ESTA DEPENDENCIA, RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CONTENIDOS EN LOS LINEAMIENTOS ANTERIORMENTE REFERIDOS, POR LO QUE SOLICITA QUE EL RIESGO CONTINUE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS.

EL SECRETARIO TÉCNICO, PREGUNTA SOLICITA LA VOTACIÓN O CUESTIONA SI LAS ÁREAS TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO.

LA C. CAROLINA HERNÁNDEZ LUNA, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO, EN USO DE LA VOZ, REFIERE QUE SE ENCUENTRA A FAVOR, PERO SOLICITA QUE LA CAPACITACIÓN SE EMPLEE AL PERSONAL DE ESTRUCTURA CON NIVEL DE DECISIÓN.

EL SECRETARIO TÉCNICO, AL NO HABER MÁS COMENTARIOS Y NINGÚN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE MANTIENE EL RIESGO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 6

EL SECRETARIO TÉCNICO PASA A DAR LECTURA AL RIESGO NÚMERO SEIS, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA DIRECCIÓN.

LA C. CAROLINA HERNÁNDEZ LUNA, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO, EN EL USO DE LA VOZ, REALIZA LA LECTURA DEL RIESGO NÚMERO SEIS, CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: **“RESOLUCIONES EMITIDAS EN RECURSOS DE INCONFORMIDAD QUE NO PUEDAN CUMPLIR LOS ENTES PÚBLICOS”**, ES UN RIESGO QUE FUE MITIGADO AL 100% LO CUAL SE HIZO CONSTAR EN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE DOS MIL VEINTIUNO.

EL SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITA LA VOTACIÓN O CUESTIONA SI LAS ÁREAS TIENEN ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL RIESGO NÚMERO SEIS, AL NO HABER NINGÚN VOTO O COMENTARIO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE COMO ADMINISTRADO EL RIESGO NÚMERO SEIS, EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 7.

EL LICENCIADO LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ, INFORMA QUE DETECTO UN ERROR EN EL INFORME TRIMESTRAL, DONDE EL RIESGO DEBE SER EL NÚMERO SEIS Y ESTE SE ENCUENTRA IDENTIFICADO EN LA DESCRIPCIÓN CON EL NÚMERO SIETE.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



EL SECRETARIO TÉCNICO, AL NO HABER MAS COMENTARIOS, REFIERE QUE SE TOMA EN CUENTA EL COMENTARIO POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y SE HARÁN LAS MODIFICACIONES PERTINENTES.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO PASA A DAR LECTURA AL RIESGO NÚMERO SIETE, CORRESPONDIENTE A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL.-----

EL LICENCIADO DANIEL RENTERÍA LOZANO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, EN EL USO DE LA VOZ, REALIZA LA LECTURA DEL RIESGO NÚMERO SIETE, CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: ***“EVITAR QUE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS SE FORMALICEN CONTRATOS CON PROVEEDORES INHABILITADOS O QUE NO ESTÉN ALINEADOS EN SU OBJETO COMERCIAL A LA ADQUISICIÓN DE BIENES O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, TAMBIÉN VERIFICAR QUE NO EXISTA CONFLICTO DE INTERESES”***, E INFORMA QUE, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTÓ LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL, FUE ELABORAR UN FORMATO QUE PERMITIERA AL PERSONAL QUE INTERVIENE EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE ADQUISICIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CORROBORAN Y ASÍ EVITAR LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS CON PROVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS INHABILITADOS, GARANTIZAR QUE EL OBJETO SOCIAL Y COMERCIAL DE LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO SEA ACORDE AL TIPO DE PROCEDIMIENTO O ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUAL RESULTÓ ADJUDICADO, ASÍ COMO TAMBIÉN EVITAR EL CONFLICTO DE INTERESES DE LOS PROVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS CON LOS FUNCIONARIOS ACTUANTES EN LOS DIVERSOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, ESTE FORMATO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA IMPLEMENTADO EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS POR LO CUAL SOLICITA SE DÉ DE BAJA EN EL PRESENTE COMITÉ.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, EN EL USO DE LA PALABRA AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y MENCIONA QUE ESAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DEL LICENCIADO RENTERÍA LOZANO, TAMBIÉN FUERON DE ALGUNA FORMA TOMADOS EN CUENTA POR ALGUNAS OBSERVACIONES DE AUDITORIA Y ESOS FORMATOS FORMAN PARTE DEL ACCIONAR COTIDIANO DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO, POR ESO SE DEFINE QUE YA ESTÁ ADMINISTRADO EL RIESGO. ASISMO SOLICITA LA VOTACIÓN O CUESTIONA SI LAS ÁREAS TIENEN ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL RIESGO NÚMERO SIETE, AL NO HABER NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE COMO ADMINISTRADO EL RIESGO NÚMERO SIETE. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 8.**-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'X' and several scribbles.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature and several scribbles.



EL SECRETARIO TÉCNICO PASA A DAR LECTURA AL RIESGO NÚMERO OCHO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA DIRECCIÓN.-----

LA C. CAROLINA HERNÁNDEZ LUNA, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO, EN EL USO DE LA VOZ, REALIZA LA LECTURA DEL RIESGO NÚMERO OCHO, CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: **“QUE LOS RESULTADOS DE LAS INTERVENCIONES DEL LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS CAREZCAN DE VALIDEZ TÉCNICA Y LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE REQUIEREN PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.”**, Y ADVIERTE QUE EL RIESGO SE TIENE MITIGADO AL 100%, POR LO QUE HACE A LAS PRUEBAS DE CONCRETO Y ACERO, Y SE DIO A CONOCER MEDIANTE EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

-EL SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITA LA VOTACIÓN O CUESTIONA SI LAS ÁREAS TIENEN ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL RIESGO NÚMERO SEIS, AL NO HABER NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE COMO ADMINISTRADO EL RIESGO NÚMERO OCHO**, EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 9.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO PASA A DAR LECTURA AL RIESGO NÚMERO NUEVE, CORRESPONDIENTE A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, POR LO QUE CONTINUA CON LA LECTURA DEL RIESGO NÚMERO NUEVE, CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: **“REFORZAR EL CONTROL ADMINISTRATIVO EN EL SEGUIMIENTO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR Y CARGAS DE COMBUSTIBLE”**, E INFORMA QUE SE TOMARÓN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS COMO EL MODIFICAR LAS BITÁCORAS DE CARGAS DE COMBUSTIBLE Y QUE SE PRESENTARAN CADA QUINCE DÍAS EN LUGAR DE CADA MES, PARA TENER UN MAYOR CONTROL DE LA EFICIENCIA DEL USO DE LOS VEHÍCULOS AL TENER UNA MEDICIÓN MÁS CERCANA CON EL RENDIMIENTO Y LOS RECORRIDOS DE LOS MISMOS, SE HAN IMPLEMENTADO ALGUNOS CONTROLES, SE EMITIERON OFICIOS A TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESTA SECRETARÍA PARA SER ENFÁTICOS EN TÉRMINOS QUE MANEJA LA CIRCULAR UNO 2019, DEL BUEN MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES CON ESAS MEDIDAS QUE SE HAN LLEVADO A CABO, SE HA OBTENIDO BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS EN CUANTO A LA DOTACIÓN MENSUAL DE COMBUSTIBLE QUE SE HA PODIDO MATERIALIZAR EN ECONOMÍAS, POR LO ANTERIOR SE CONSIDERA QUE EL RIESGO YA ESTÁ ADMINISTRADO al 100% .-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITA LA VOTACIÓN O CUESTIONA SI LAS ÁREAS TIENEN ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL RIESGO NÚMERO NUEVE, AL NO HABER

Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page.



NINGÚN VOTO O COMENTARIO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE COMO ADMINISTRADO EL RIESGO NÚMERO NUEVE. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 10.--

EL SECRETARIO TÉCNICO PASA A DAR LECTURA AL RIESGO NÚMERO DOCE, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA CIUDADANA, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA DIRECCIÓN.--

LA LICENCIADA ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ, DIRECTORA DE CONTRALORÍA CIUDADANA, EN EL USO DE LA VOZ, REALIZA LA LECTURA DEL RIESGO NÚMERO DOCE, CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: ***“FALTA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE MANEJO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA CIUDADANA”***, Y HACE DE CONOCIMIENTO QUE, EL QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA CIUDADANA, PARTICIPO EN EL CURSO DE MANEJO DE ARCHIVO IMPARTIDO DE MANERA VIRTUAL POR EL PERSONAL DE ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR ACUERDO DICTADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CARECI DE VEINTE VEINTIUNO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD Y SE TIENEN POR ADMINISTRADOS LOS RIESGOS CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA CIUDADANA.--

EL SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITA LA VOTACIÓN O CUESTIONA SI LAS ÁREAS TIENEN ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL RIESGO NÚMERO DOCE, AL NO HABER NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE COMO ADMINISTRADO EL RIESGO NÚMERO DOCE**, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 11.--

EL SECRETARIO TÉCNICO, HACE DE CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES QUE SE SALTÓ EL RIESGO NÚMERO DIEZ Y ONCE; EL RIESGO NÚMERO DIEZ, CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: ***“DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITA CONOCER Y VIGILAR CON NO OPORTUNIDAD DE DESEMPEÑO DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS”***, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS, MISMO QUE QUEDO ADMINISTRADO, POR LO QUE SE SOLICITA A LA DIRECCIÓN INFORMAR SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO HABER COMENTARIOS ADICIONALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ANTES REFERIDA, PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA SABER SI EXISTE ALGÚN PARTICIPANTE QUE ESTE EN CONTRA DE QUE EL RIESGO SEA ADMINISTRADO, AL NO HABER NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE COMO ADMINISTRADO**. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 12.--

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large vertical line and several scribbles.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ASIMISMO, CONTINUA CON LA LECTURA DEL RIESGO NÚMERO ONCE, CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: **“RECURSOS TECNOLÓGICOS DISEÑADOS INADECUADAMENTE PARA INTEROPERAR; TRATAR, USAR Y EXPLOTAR LOS DATOS; ANALIZAR LA INFORMACIÓN; GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN”**, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE MEJORA GUBERNAMENTAL, E INFORMA QUE QUEDÓ ADHERIDO CON EL RIESGO NÚMERO 16 QUE MÁS ADELANTE SE EXPONDRÁ SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 13.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO PASA A DAR LECTURA AL RIESGO NÚMERO TRECE, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA MÓVIL, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA DIRECCIÓN.-----

EL LICENCIADO OBED RÚBEN CEBALLOS CONTRERAS, DIRECTOR DE VIGILANCIA MÓVIL, EN EL USO DE LA PALABRA, AGRADECE Y PUNTUALIZA QUE EL RIESGO CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: **“INEXISTENCIA DE UNA HERRAMIENTA QUE FACILITE EL REGISTRO, CONSULTA Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA MÓVIL”**, QUEDÓ CALIFICADO CON UN GRADO DE IMPACTO CINCO Y UNA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA CINCO, POR LO QUE SE PRESENTA EN EL CUADRANTE CUATRO, QUE ES UN RIESGO YA CONTROLADO Y REFIERE QUE CON RESPECTO AL AVANCE QUE SE HA TENIDO CON LA MITIGACIÓN O CONTROL DEL RIESGO EN DIFERENTES SESIONES DEL CARECÍ SE HA EXPUESTO QUE ES LA CONFECCIÓN DE HERRAMIENTA INFORMÁTICA QUE FACILITE EL REGISTRO, LA CONSULTA Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE SON BÁSICAMENTE LAS INTERVENCIONES QUE HACE LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA MÓVIL, DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE SE LLEVARON A CABO DOS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE MEJORA DONDE SE HOMOLOGARON LOS RUBROS Y CATEGORÍAS PARA EL FORMATO DE LIBERACIÓN DE LA INFORMACIÓN, YA QUE SI BIEN SE TENÍA UN FORMATO DE BASE DE DATOS LA DIRECCIÓN DE MEJORA GUBERNAMENTAL CUENTA CON REQUISITOS TÉCNICOS PARA PODERLOS SUBIR A LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA Y SE LLEGÓ A UN ACUERDO, DONDE ALGUNOS RUBROS SE TUVIERON QUE EMPAREJAR Y SE TUVO QUE VOLVER A CAPTURAR LA INFORMACIÓN; DE LAS 106 INTERVENCIONES QUE SE HAN GENERANDO HASTA EL MOMENTO, LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA MÓVIL, REALIZO UNA REVISIÓN DE EXPEDIENTE POR EXPEDIENTE PARA REALIZAR EL VACIADO A LA BASE DE DATOS Y MISMAS QUE ESTÁN EN PROCESO, Y SE PRETENDE TERMINAR EN LA PRESENTE SEMANA PARA LA MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA; ASIMISMO, LA OTRA ACTIVIDAD QUE SE ESTÁ REPORTANDO EN EL PRESENTE INFORME TRIMESTRAL ES QUE SE HAN LLEVADO A CABO LA CREACIÓN DE USUARIOS, UNO DE ADMINISTRADOR Y UNO DE OPERADOR PARA EJECUTAR LA VERSIÓN DE PRUEBA DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA, MISMA QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ALGUNA MANERA SE ESTA INTERACTUANDO CON LA PLATAFORMA, PARA VER LAS FUNCIONALIDADES Y EN TODO CASO PODER HACER UNA PROPUESTA DE MEJORA PARA QUE SE LANCE LA



PROPUESTA DEFINITIVA Y COMO SE SEÑALA EN EL INFORME SE TIENEN DOS LIMITACIONES; LA PRIMERA ES LA REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y POR OTRO LADO LA INCOMPATIBILIDAD CON LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LOS DATOS QUE SE TENÍAN, QUE OBLIGARON A DESCARGAR DATO POR DATO, DE LOS CIENTO SEIS EXPEDIENTES, POR ELLO COMO SE SEÑALA EN LAS CONCLUSIONES AÚN NO SE ESTÁ EN POSIBILIDADES DE DECIR QUE EL RIESGO ESTÁ MITIGADO EN SU TOTALIDAD. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO, AL NO HABER MÁS COMENTARIOS Y NINGÚN VOTO EN CONTRA, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE MANTIENE EL RIESGO DE LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA MÓVIL**, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 14.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO PASA A DAR LECTURA AL RIESGO NÚMERO CATORCE, CORRESPONDIENTE A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL.-----

LA LICENCIADA MERCEDES SIMONI NIEVES, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO, INFORMA QUE EL RIESGO NÚMERO CATORCE, CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: **“DAÑO ESTRUCTURAL POR EL EXCESO DE PESO EN EL EDIFICIO SEDE DE LA SCGCDMX A CONSECUENCIA DEL VOLUMEN DE CAJAS EN RESGUARDO DEL ARCHIVO DE TRÁMITE. (67 TONELADAS).”** Y HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL RIESGO FUE ADMINISTRADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CARECI.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITA LA VOTACIÓN O CUESTIONA SI LAS ÁREAS TIENEN ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL RIESGO NÚMERO CATORCE, AL NO HABER NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE COMO ADMINISTRADO EL RIESGO NÚMERO CATORCE**, EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 15.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO PASA A DAR LECTURA AL RIESGO NÚMERO QUINCE, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA DIRECCIÓN.-----

EL LICENCIADO NORBERTO BERNARDINO NÚÑEZ, DIRECTOR DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS “B”, EN EL USO DE LA PALABRA, AGRADECE E INFORMA QUE EL RIESGO NÚMERO QUINCE CORRESPONDIENTE AL **“INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA (PAA) Y PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO (PACI) POR FALTA DE NORMATIVIDAD, PROCEDIMIENTOS Y HERRAMIENTA SUFICIENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a vertical line, and several other marks.



ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN DE MANERA VIRTUAL Y/O A DISTANCIA”, Y MENCIONA QUE EL RIESGO SE ENCUENTRA CALIFICADO CON UN GRADO DE IMPACTO OCHO ACTUALMENTE SE ESTA COMPLEMENTANDO EL OCHENTA Y CINCO POR CIENTO, DERIVADO A QUE ACTUALMENTE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN CONFORME A LO PROYECTADO EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA Y PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO AMBOS PARA EL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2020.

EL SECRETARIO TÉCNICO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL O DE LOS ASESORES.

EL LICENCIADO LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ, PREGUNTA AL LICENCIADO NORBERTO BERNARDINO NÚÑEZ, SI EL RIESGO SE PASA PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL.

EL LICENCIADO NORBERTO BERNARDINO NÚÑEZ, DA RESPUESTA A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E INFORMA QUE SE COMPLEMENTARA EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE AL 100% , PORQUE ACTUALMENTE SE TIENE EN UN PORCENTAJE DEL 85 % DE CUMPLIMIENTO.

EL SECRETARIO TÉCNICO, EN EL USO DE LA PALABRA REFIERE QUE LA DIRECCIÓN DEBERÁ PRESENTAR LOS AVANCES EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE DE 2021, PARA OBTENER LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO TRIMESTRE, AL NO HABER MÁS COMENTARIOS Y NINGÚN VOTO EN CONTRA, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE MANTIENE EL RIESGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS**, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. SE HACE EL **ACUERDO NÚMERO 16**.

POR LO QUE CONTINUA CON EL RIESGO NÚMERO DIECISÍS QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE MEJORA GUBERNAMENTAL POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA DIRECCIÓN PARA EL DESAHOGO DEL INFORME.

EL C. DILAN ISRAEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SUBDIRECTOR INTERINSTITUCIONAL, INFORMA QUE LA ENTONCES DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA GUBERNAMENTAL, CONTINUO CON EL RIESGO NÚMERO DIECISÍS, DENOMINADO: **“GENERACIÓN DE INFORMACIÓN IMPRECISA POR FALTA DE INTEROPERABILIDAD Y USABILIDAD DE DATOS EN SISTEMAS SUSTANTIVOS”**, DERIVADO AL CAMBIO DE ATRIBUCIONES Y DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ENTONCES DIRECCIÓN GENERAL, AHORA DIRECCIÓN DE MEJORA GUBERNAMENTAL, SE SOMETIÓ EN LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ LA BAJA DEL RIESGO DERIVADO DEL CAMBIO QUE HUBO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA GUBERNAMENTAL A LA DIRECCIÓN DE MEJORA

Handwritten blue ink signatures and initials are present on the left and right margins of the page.



GUBERNAMENTAL.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL O POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, AL NO HABER COMENTARIOS ADICIONALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ANTES REFERIDA, PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA SABER SI EXISTE ALGÚN PARTICIPANTE QUE ESTE EN CONTRA DE QUE EL RIESGO SEA ADMINISTRADO, AL NO HABER NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE COMO ADMINISTRADO.** SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 17.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO, CONFORME EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES EL SIGUIENTE:-----

3.2 INFORME Y VOTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022 "PACI". NUEVOS RIESGOS.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, EN EL USO DE LA PALABRA, CONTINUA CON LA PRESENTACIÓN DEL 3.2 , POR LO QUE PROCEDE A DAR LECTURA DE CADA RIESGO Y SOLICITA A LAS DIRECCIONES QUE EXPONGAN SU OPINIÓN BREVEMENTE E IDENTIFIQUEN LOS PUNTOS MÁS RELEVANTES.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, HACE USO DE LA PALABRA, E INFORMA EL RIESGO NÚMERO UNO, DENOMINADO: **"SUPERVISIÓN DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN VIRTUAL Y/O A DISTANCIA EN CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE"**, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS, CON UNA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA CINCO Y GRADO DE IMPACTO TRES QUEDANDO CLASIFICADO EN EL CUADRANTE CUATRO.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL O POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, AL NO HABER COMENTARIOS, AL NO HABER NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022.** SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 18.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, HACE USO DE LA PALABRA, E INFORMA EL RIESGO NÚMERO DOS DENOMINADO **"FORMATOS DE INCIDENCIA REQUISITADOS DE MANERA INCORRECTA POR LOS TRABAJADORES DE ESTA SECRETARÍA, EN CONSECUENCIA, DICHS DOCUMENTOS NO ACREDITAN LA PRESTACIÓN SOLICITADA ACORDE A LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LOS CITADOS FORMATOS"**, QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. POR LO QUE CEDE LA

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



PALABRA A LA DIRECCIÓN.-----

LA LICENCIADA KATIA MONTSERRAT GUIGUE PÉREZ, EN USO DE LA VOZ, INFORMA QUE ESE ES EL NUEVO RIESGO QUE LA DIRECCIÓN SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE COMITÉ PAR EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS, Y ESPERA CONTAR CON EL APOYO. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, Y NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 19.**-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, HACE USO DE LA PALABRA, Y DA LECTURA AL RIESGO NÚMERO TRES DENOMINADO, **“INVENTARIO ADMINISTRADO DE MANERA INEFICIENTE DEL TRABAJO OPERATIVO DEL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO”**, CORRESPONDIENTE A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA JEFATURA. -----

EL LICENCIADO MARIO DANIEL RENTERÍA LOZANO, INFORMA QUE ES UN RIESGO EL CUAL ESTÁ CONSTRUIDO POR UN INVENTARIO ADMINISTRADO INEFICIENTEMENTE, DEL TRABAJO OPERATIVO DEL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO, EL CUAL TIENE OBJETIVO DE MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO OPERATIVO QUE REALIZA EL ÁREA DE INVENTARIOS. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN, AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, Y NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 20.**-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, CONTINUA CON LA EXPOSICIÓN DE LOS RIESGOS POR LO QUE PROCEDE A DAR LECTURA DE LOS RIESGOS NÚMEROS CUATRO Y CINCO DENOMINADOS **“BAJA Y ASIGNACIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS”** Y **“SOPORTE TÉCNICO Y MESA DE AYUDA”**, CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN DE MEJORA GUBERNAMENTAL, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA DIRECCIÓN. -----

EL C. DILAN ISRAEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, EN USO DE LA VOZ, REFIERE QUE POR RECOMENDACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE HABÍA COLOCADO DENTRO DEL CONCEPTO DE OTROS RIESGOS, SACANDO UN SUBCONCEPTO, DETERMINADO COMO SOPORTE TÉCNICO, MISMO QUE SE ENVIÓ DENTRO DEL FORMATO; NO OBSTANTE EN EL FORMATO C1, NO APARECE EL SOPORTE DEL SUBCONCEPTO DE SOPORTE TÉCNICO Y REFIERE QUE DESCONOCE SI EXISTE ALGUNA COMPLICACIÓN O ÚNICAMENTE SE VA A REALIZAR ESA PRECISIÓN Y QUE LO ANTES

Handwritten blue ink notes and signatures on the right side of the page, including a large '20' and several checkmarks and scribbles.



REFERIDO APLICA PARA LOS DOS RIESGOS BAJA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOPORTE TÉCNICO; Y MESA DE AYUDA.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, ADVIERTE QUE SE TOMARÁN EN CUENTA LOS COMENTARIOS Y SE REALIZARÁN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES, PARA QUE QUEDEN ASENTADAS LAS DESCRIPCIONES CORRESPONDIENTES, DE LA SIGUIENTE MANERA: COMO RIESGO NÚMERO CUATRO **“EQUIPO INFORMÁTICO DADO DE BAJA CARENTE DE UN DICTAMEN DE NO UTILIDAD”** Y COMO RIESGO NÚMERO CINCO EL DENOMINADO **“SOLICITUDES DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO PROCESADAS DE MANERA INCORRECTA”**, Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, Y NINGÚN VOTO O COMENTARIO, SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022. SE HACE LOS ACUERDOS NÚMEROS 21 Y 22. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO, CONTINUA CON LA EXPOSICIÓN DE LOS RIESGOS POR LO QUE PROCEDE A DAR LECTURA DEL RIESGO NÚMERO SEIS, DENOMINADO: **“RESULTADOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO EMITIDOS SIN VALIDEZ TÉCNICA QUE AFECTAN LA CREDIBILIDAD DE INFORMACIÓN VINCULADA A DICHS RESULTADOS”**, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE LABORATORIO DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA DIRECCIÓN. -----

LA C. CAROLINA HERNÁNDEZ LUNA, HACE DE CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES DEL COMITÉ QUE EL RIESGO NO SE TRASLADA, QUE ES UN NUEVO RIESGO EL CUAL EXPONDRÁ LA INGENIERA ADDY GUADALUPE LÓPEZ ESPINOSA, PERSONAL ADSCRITO AL LABORATORIO DE OBRAS. -----

LA INGENIERA ADDY GUADALUPE LÓPEZ ESPINOSA, EN EL USO DE LA PALABRA, COMUNICA QUE ES UN NUEVO RIESGO, MISMO QUE VA ENFOCADO A LAS PRUEBAS DE LABORATORIO EMITIDOS SIN VALIDEZ TÉCNICA QUE AFECTAN LA CREDIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN VINCULADA A DICHS RESULTADOS Y REFIERE QUE EN ESTA OCASIÓN EL RIESGO ESTÁ ENFOCADO A LAS ÁREAS QUE NO SE TIENEN ACREDITADAS LAS CUALES SON; ÁREA DE GEOTECNIA, ASFALTOS Y MEZCLAS ASFÁLTICAS, POR TAL RAZÓN SE SOLICITA SOMETER EL RIESGO AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS, CON EL OBJETIVO DE LOGRAR LAS ACREDITACIONES DE LAS ÁREAS PARA EL SIGUIENTE AÑO. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO, EN USO DE LA VOZ, SOLICITA A LA DIRECCIÓN DE LABORATORIO DE OBRAS, SI PUEDE HACER LLEGAR LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS LABORATORIOS PARA PODER ASENTARLO EN LA PRESENTE ACTA; Y PREGUNTA A LOS PARTICIPANTES SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO ADICIONAL. -----

LA C. CAROLINA HERNÁNDEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA, INFORMA QUE SE

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



ENCUENTRA DE ACUERDO Y QUE REALIZARAN LA PRECISIÓN EN EL FORMATO EXCLUSIVO PARA ESE TIPO DE ACREDITACIÓN. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN, AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, Y NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 23.**-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, REALIZA LA LECTURA DEL RIESGO NÚMERO SIETE, DENOMINADO **“MEJORA DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL”**, QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA MÓVIL. -----

EL LICENCIADO OBED RUBÉN CEBALLOS CONTRERAS, EN EL USO DE LA PALABRA, EXPONE QUE EL RIESGO ESTÁ CALIFICADO CON UNA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA CINCO Y UN GRADO DE IMPACTO SIETE, QUE LO UBICA EN EL CUADRANTE NÚMERO TRES DE SEGUIMIENTO, SIN EMBARGO EN LA DESCRIPCIÓN DEL RIESGO, ATENDIENDO A LA METODOLOGÍA QUE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL HIZO LLEGAR A LA DIRECCIÓN, QUEDARÍA CON LA DENOMINACIÓN **“GESTIÓN DOCUMENTAL EJECUTADA EFICIENTEMENTE”**, Y EN EL NOMBRE DEL FORMATO QUE SE ESTA PROPONIENDO ES “MEJORA DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL, EN REALIDAD ES EL NOMBRE DEL CONTROL INTERNO QUE SON COSAS DISTINTAS, POR LO QUE SOLICITA QUE SE MODIFIQUE LA DESCRIPCIÓN DEL RIESGO TAL COMO SE PLASMO EN EL FORMATO C-3 QUE ES EL CONTROL INTERNO DETERMINADO DENOMINADO “GESTIÓN DOCUMENTAL EJECUTADA DEFICIENTEMENTE”. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO, MENCIONA QUE SE TOMARAN EN CUENTA LOS COMENTARIOS Y SE REALIZARAN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. -----

EL LICENCIADO LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ, SOLICITA SE REALICE UNA MESA DE TRABAJO, CON EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EL SECRETARIO TÉCNICO PARA QUE SE COLOQUE LA DESCRIPCIÓN DEL RIESGO EN EL FORMATO C-1 POR QUE EN ALGUNOS FORMATOS SE COLOCÓ LA DESCRIPCIÓN DEL NOMBRE Y EN OTROS LA DESCRIPCIÓN; ESTO SI LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE REALICEN LAS MODIFICACIONES, MISMAS QUE SE HARÁN LLEGAR POSTERIORMENTE. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO, EN USO DE LA VOZ, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN, AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, Y NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 24.**-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, EN USO DE LA VOZ, DA LECTURA DEL RIESGO NÚMERO OCHO, DENOMINADO: **“PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS OBLIGADAS QUE**



INCUMPLIERON EN LA PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, INTERESES Y FISCAL”, QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.-----

EL LICENCIADO CLAUDIO MARCELO LIMÓN, EXPLICA QUE EL RIESGO FUE CATALOGADO CON UNA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA OCHO Y UN GRADO DE IMPACTO OCHO, QUEDANDO UBICADO EN EL CUADRANTE UNO Y EL OBJETIVO ES DETERMINAR EL UNIVERSO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS OBLIGADAS A PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE INTERÉS Y FISCAL Y EL FACTOR DE RIESGO FUE CATALOGADO POR EL INCUMPLIMIENTO NORMATIVO AL ARTÍCULO TREINTA Y DOS Y TREINTA Y TRES DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS CUALES ESTABLECEN LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, YA QUE SE ESTIMA QUE EXISTE UN NÚMERO ELEVADO DE OMISOS EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON UN PADRÓN GENERAL, EL INDICADOR DE DESEMPEÑO SE VA A DETERMINAR CON UN INDICADOR QUE PLANTEA REGULAR LOS AVANCES MEDIANTE UN CRONOGRAMA QUE SE REPORTA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN, AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, Y NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 25.**-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, PASA A DAR LECTURA DEL RIESGO NUEVE, DENOMINADO: **“PARQUE VEHICULAR COMISIONADO EN FORMA DEFICIENTE AL NO CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE CONTROL QUE PERMITA IDENTIFICAR DAÑOS A LAS UNIDADES VEHICULARES O A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE SE INFRINJAN CON ELLOS”**, CORRESPONDIENTE A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, EL CUAL SE ENCUENTRA CLASIFICADO CON UNA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA SIETE Y UN GRADO DE IMPACTO SIETE Y EN EL CUADRANTE UNO, POR LO QUE INFORMA QUE SE ESTÁN REALIZANDO TRABAJOS PRELIMINARES PARA TENER UN MAYOR CONTROL EN LA ASIGNACIÓN Y EN EL USO DE LAS UNIDADES VEHICULARES PARA PREVENIR CUALQUIER TIPO DE RIESGO EN SINIESTROS E IR ADMINISTRANDO DE MEJOR MANERA LOS BIENES DE LA SECRETARÍA, Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, Y NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 26.**-----

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large 'e' at the top, a vertical line, and several other scribbles.

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large 'g' and several other scribbles.



EL SECRETARIO TÉCNICO, EN USO DE LA VOZ, DA LECTURA DEL RIESGO NÚMERO DIEZ, DENOMINADO **“EXCESO DE PESO Y OBSTRUCCIÓN DE SALIDAS DE EMERGENCIA EN EL PISO 11 Y 12, DERIVADO DEL EXCESO DE CAJAS DE ARCHIVO CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS”**, QUE CORRESPONDE A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA JEFA DE UNIDAD. -----

LA LICENCIADA MERCEDES SIMONI NIEVES, EN EL USO DE LA PALABRA, EXPONE QUE EL EXCESO DE PESO A CONSECUENCIA DE CAJAS DE ARCHIVO EN EL PISO ONCE Y DOCE PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, Y REALIZA UNA PETICIÓN A LA DIRECCIÓN ANTERIORMENTE REFERIDA PARA QUE EN CONJUNTO SE PUEDA SUBSANAR EL RIESGO Y LAS CAJAS QUE SE MENCIONAN PASEN A RESGUARDO DE LA JEFATURA DE ARCHIVO. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO, COMENTA QUE EL CONTEXTO TOTAL ES QUE FINALMENTE LA RESPONSABILIDAD DEL ARCHIVO CORRESPONDE TOTALMENTE A LA LICENCIADA MERCEDES SIMONI NIEVES, PERO EN VIRTUD DE QUE EL TRABAJO PARA QUE ESTA DOCUMENTACIÓN PUEDA SER PROCESADA Y LLEVADA AL ALMACÉN, REQUIERE EL ESFUERZO DE LOS COMPAÑEROS DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EN ESE TENOR, PROPONE QUE EL RIESGO SEA COMPARTIDO CON LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, LO CUAL SERIA DE AYUDA.-----

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL LICENCIADO CLAUDIO MARCELO LIMÓN MÁRQUEZ REFIERE ESTAR DE ACUERDO CON LO ANTERIORMENTE SOLICITADO. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN, AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, Y NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 27.**-----

EL SECRETARIO TÉCNICO, PASA A DAR LECTURA DEL RIESGO NÚMERO ONCE Y DOCE CON LA SIGUIENTES DESCRIPCIONES: **“LA INSUFICIENTE CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS CONTRALORES CIUDADANAS CON RESPECTO A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE REPORTES Y EN SU CASO PARA LAS DENUNCIAS POR POSIBLES FALTAS ADMINISTRATIVAS”**, Y **“DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN PARA VIGILAR EL DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS CONTRALORAS CIUDADANAS”**, QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA CIUDADANA.-----

LICENCIADA ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ, EN EL USO DE LA PALABRA, MENCIONA QUE EL RIESGO ONCE, ES: **“LA INSUFICIENTE CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS**



CONTRALORES CIUDADANAS CON RESPECTO A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE REPORTE Y EN SU CASO PARA LAS DENUNCIAS POR POSIBLES FALTAS ADMINISTRATIVAS, CON UNA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA NÚMERO TRES Y UN GRADO DE IMPACTO DOS Y EN EL CUADRANTE CUATRO, EL OBJETIVO ES QUE SE REITERE LA CAPACITACIÓN PARA LOS CONTRALORES, PARA ASÍ REAFIRMAR SUS CONOCIMIENTOS, DEBIDO A QUE SE HA DETECTADO QUE NO TIENEN CLARA LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

EL SECRETARIO TÉCNICO, PREGUNTA A LOS PARTICIPANTES TIENEN ALGÚN COMENTARIO O VOTO EN CONTRA RESPECTO A LA ENUMERACIÓN DE LOS NUEVOS LOS RIESGOS PROPUESTOS PARA EL DOS MIL VEINTIDÓS.

LA C. CAROLINA HERNÁNDEZ LUNA, EN EL USO DE LA PALABRA, PREGUNTA A LA LICENCIADA ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ, QUIEN VA A DAR LA CAPACITACIÓN O SI YA EXISTE ALGO PROYECTADO AL RESPECTO.

LA LICENCIADA ALEJANDRA SÁNCHEZ DIAZ, EN USO DE LA VOZ REFIERE QUE AÚN NO CUENTA CON LA CAPACITACIÓN, PERO EL OBJETIVO ES REAFIRMARLO Y EVALUARLO PARA CONSTE QUE ESTÁ QUEDANDO CLARA, PORQUE EN OCASIONES SE SALEN DE SUS ATRIBUCIONES, POR LO QUE SE DA A NOTAR QUE NO TIENEN COMPRENDIDAS LAS LEYES.

LA C. CAROLINA HERNÁNDEZ LUNA, EN USO DE LA VOZ, HACE UNA OBSERVACIÓN EN LA QUE EXPONE QUE SE DEBE TOMAR EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR UNO DOS MIL DIECINUEVE, QUE ESTABLECE QUE EL PERSONAL QUE REALICE LAS CAPACITACIONES DEBE ESTAR ACREDITADO.

EL SECRETARIO TÉCNICO, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN, AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, Y NINGÚN VOTO O COMENTARIO, **SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022. SE HACE EL ACUERDO NÚMERO 28 Y 29.**

EL LICENCIADO LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ, PREGUNTA; A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS, SI VAN A TENER DOS RIESGOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS, EL PRIMERO QUE SE DENOMINO SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN, MÁS EN QUE SE MANTIENE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE.

EL LICENCIADO NORBERTO BERNARDINO NÚÑEZ, INFORMA QUE EL RIESGO SOMETIDO EN EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE, ESPERA SE ESTÉ CONCLUYENDO PARA EL PRÓXIMO TRIMESTRE Y EL RIESGO NÚMERO UNO ES EL QUE SE TRABAJARA EN EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS, YA QUE SE TIENE EL OCHENTA Y CINCO POR CIENTO PORQUE AÚN NO SE CIERRA EL ÚLTIMO

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



TRIMESTRE QUE SE PRETENDE CERRAR EN DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO Y SE EXPONDRÁN LOS RESULTADOS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, POR ELLO ES QUE SE CONTINUARA CON EL RIESGO. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO ADICIONAL, AL NO HABER REFIERE QUE, EN ESE TENOR, ES COMO QUEDA EL LISTADO DE LOS NUEVOS RIESGOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022-----

3.3-----SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL CALENDARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO, INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN EL LINEAMIENTO NOVENO, NUMERAL 3, FRACCIÓN VI Y NUMERAL 8 DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, SOMETE A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRESENTE COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, LAS CUALES SON CUATRO SESIONES, UNA POR TRIMESTRE, CELEBRÁNDOSE LOS DÍAS MARTES, CON HORA DE INICIO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA; LA PRIMERA SERÁ CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO, LA SEGUNDA EL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO, LA TERCERA EL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO Y LA CUARTA EL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE, TODAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022; ASIMISMO PREGUNTA A SI HAY ALGÚN COMENTARIO, AL NO HABER SOLICITA A LOS MIEMBROS DE COMITÉ EMITAN SI TIENEN UN VOTO EN CONTRA RESPECTO AL PROYECTO DEL CALENDARIO, DE NO SER ASÍ QUEDA APROBADO. SE HACE EL **ACUERDO NÚMERO 30.**-----

4. -----CIERRE DE LA SESIÓN. -----

EL LICENCIADO ARTURO SALINAS CEBRIÁN, EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO, EN EL USO DE LA PALABRA, AGRADECE A TODOS LOS MIEMBROS DEL CUERPO COLEGIADO SU PARTICIPACIÓN, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS COMO DE LOS PROPUESTOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL, COMO SE ESTADO PRACTICANDO, SE HARÁN LAS SESIONES PREVIAS A LAS INDICADAS Y EN TERMINO DE IR IDENTIFICANDO LOS AVANCES, DESPIDIENDIOSE DESEANDO UN BUEN DÍA.-----

-----ACUERDOS-----

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/01/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO Y EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A SU DESAHOGO.-----



ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/02/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE MANTIENE EL RIESGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.-----

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/03/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE COMO ADMINISTRADO EL RIESGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIA CIUDADANA.-----

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/04/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE COMO ADMINISTRADO EL RIESGO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/05/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE POR ADMINISTRADO EL RIESGO CORRESPONDIENTE DE LA GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL.-----

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/06/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE MANTIENE EL RIESGO CORRESPONDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.---

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/07/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE POR ADMINISTRADO EL RIESGO CORRESPONDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO.-----

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/08/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE POR ADMINISTRADO EL RIESGO CORRESPONDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.-----

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/09/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE POR ADMINISTRADO EL RIESGO CORRESPONDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE LABORATORIO DE OBRAS, DE GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO.-----

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/10/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE POR ADMINISTRADO EL RIESGO CORRESPONDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS.-----

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/11/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE POR ADMINISTRADO EL RIESGO CORRESPONDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA CIUDADANA.-----

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large vertical line and various initials.



ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/12/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE POR ADHERIDO EL RIESGO NÚMERO 11 AL RIESGO NÚMERO 16 DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA GUBERNAMENTAL .-----

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/13/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE POR ADHERIDO EL RIESGO NÚMERO 11 AL RIESGO NÚMERO 16 DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA GUBERNAMENTAL .-----

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/14/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE MANTIENE EL RIESGO CORRESPONDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA MOVIL.

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/15/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE POR ADMINISTRADO EL RIESGO CORRESPONDIENTE DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO.----

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/16/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE MANTIENE EL RIESGO CORRESPONDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS. -----

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/17/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE TIENE POR ADMINISTRADO EL RIESGO CORRESPONDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA GUBERNAMETAL.-----

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/18/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RIESGO NÚMERO UNO, DENOMINADO: *“SUPERVISIÓN DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN VIRTUAL Y/O A DISTANCIA EN CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE”*, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS, PARA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022.-----

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/19/2021.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RIESGO NÚMERO DOS, DENOMINADO: *“FORMATOS DE INCIDENCIA REQUISITADOS DE MANERA INCORRECTA POR LOS TRABAJADORES DE ESTA SECRETARÍA, EN CONSECUENCIA, DICHS DOCUMENTOS NO ACREDITAN LA PRESTACIÓN SOLICITADA ACORDE A LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LOS CITADOS FORMATOS”*, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022.-----

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/20/2021.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RIESGO NÚMERO TRES, DENOMINADO: *“INVENTARIO ADMINISTRADO DE MANERA*



INEFICIENTE DEL TRABAJO OPERATIVO DEL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO", CORRESPONDIENTE A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, PARA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022.

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/21/2021.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RIESGO NÚMERO CUATRO, DENOMINADO: **"EQUIPO INFORMÁTICO DADO DE BAJA CARENTE DE UN DICTAMEN DE NO UTILIDAD"**, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE MEJORA GUBERNAMENTAL, MISMO QUE QUEDARÁ ASENTADO CON LA DENOMINACIÓN CORRECTA, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022.

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/22/2021.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RIESGO NÚMERO CINCO, DENOMINADO: **"SOLICITUDES DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO PROCESADAS DE MANERA INCORRECTA"**, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE MEJORA GUBERNAMENTAL, MISMO QUE QUEDARÁ ASENTADO CON LA DENOMINACIÓN CORRECTA, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022.

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/23/2021.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RIESGO NÚMERO SEIS, DENOMINADO: **"RESULTADOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO EMITIDOS SIN VALIDEZ TÉCNICA QUE AFECTAN LA CREDIBILIDAD DE INFORMACIÓN VINCULADA A DICHS RESULTADOS"**, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE LABORATORIO DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO, MISMA QUE ENVIARA LA PRECISIÓN CORRESPONDIENTE, EN EL FORMATO EXCLUSIVO PARA LA ACREDITACIÓN DE LOS LABORATORIOS, PARA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022.

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/24/2021.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RIESGO NÚMERO SIETE, DENOMINADO: **"MEJORA DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL"**, QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA MÓVIL, MISMO QUE QUEDARÁ ASENTADO CON LA DENOMINACIÓN CORRECTA, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022.

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/25/2021.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RIESGO NÚMERO OCHO, DENOMINADO: **"PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS OBLIGADAS QUE INCUMPLIERON EN LA PRESENTACIÓN DE LAS DECLRACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, INTERESES Y FISCAL"**, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' and various scribbles.



ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/26/2021.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RIESGO NÚMERO NUEVE, DENOMINADO: ***“PARQUE VEHICULAR COMISIONADO EN FORMA DEFICIENTE AL NO CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE CONTROL QUE PERMITA IDENTIFICAR DAÑOS A LAS UNIDADES VEHICULARES O A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE SE INFRINJAN CON ELLOS”***, CORRESPONDIENTE A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, PARA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022.

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/27/2021.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RIESGO NÚMERO DIEZ, DENOMINADO: ***“EXCESO DE PESO Y OBSTRUCCIÓN DE SALIDAS DE EMERGENCIA EN EL PISO 11 Y 12, DERIVADO DEL EXCESO DE CAJAS DE ARCHIVO CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS”***, CORRESPONDIENTE A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO, PARA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022.

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/28/2021.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RIESGO NÚMERO ONCE, DENOMINADO: ***“LA INSUFICIENTE CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS CONTRALORES CIUDADANAS CON RESPECTO A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE REPORTE Y EN SU CASO PARA LAS DENUNCIAS POR POSIBLES FALTAS ADMINISTRATIVAS”***, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA CIUDADANA, PARA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022.

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/29/2021.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RIESGO NÚMERO DOCE, DENOMINADO: ***“DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN PARA VIGILAR EL DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS CONTRALORAS CIUDADANAS”***, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA CIUDADANA, PARA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022.

ACUERDO SCG/CARECI/ORDINARIA/30/2021.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL PROYECTO DE CALENDARIO, PARA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO 2022.

NO TENIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRES MINUTOS, EL LICENCIADO ARTURO SALINAS CEBRIÁN, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE, DECLARA CONCLUIDA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LOS PARTICIPANTES MANIFIESTAN QUEDAN ENTERADOS DEL CONTENIDO, EFECTOS Y ALCANCE LEGAL DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ANTECEDENTES DE LA PRESENTE, SE INSTRUYE AL



SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE COMITÉ, ELABORE EL ACTA CORRESPONDIENTE Y HAGA LLEGAR A LOS INTEGRANTES DEL MISMO A EFECTO DE QUE SE PROCEDA A SU FIRMA. -----

PRESIDENTE

LIC. ARTURO SALINAS CEBRIÁN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUPLENTE

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL VERONA.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS. SUPLENTE

ASESOR

LIC. FERNANDO ULISES JUÁREZ VÁZQUEZ
SUBDIRECTOR DE LEGALIDAD

VOCAL

LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ
DIRECTORA DE CONTRALORIA CIUDADANA

VOCAL

MTRÓ. OSCAR JOVANNY ZAVALA GAMBOA
DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

2



VOCAL

LIC. CLAUDIO MARCELO LIMÓN MÁRQUEZ
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.
SUPLENTE

VOCAL

C. CAROLINA HERNÁNDEZ LUNA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO.

VOCAL

Norberto Bernardino Navarez
LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO
DIRECTOR GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL EN ALCALDÍAS

VOCAL

[Signature]
C. DILAN ISRAEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR INTERINSTITUCIONAL.
SUPLENTE

VOCAL

[Signature]
LIC. CLAUDIA ALEJANDRA NAVARRO GUTIERREZ
DIRECTORA DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "A".
SUPLENTE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

[Signature]
LIC. LUIS ANTONIO CONTRERAS RUIZ
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

[Handwritten mark]

[Handwritten notes and signatures]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DE 2021
DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO (CARECI) DE
LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

VOCAL

LIC. OBED RÚBEN CEBALLOS CONTRERAS
DIRECTOR DE VIGILANCIA MÓVIL

INVITADO

LIC. NORBERTO BERNARDINO NÚÑEZ,
DIRECTOR DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS
INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS "B"

INVITADA

LIC. GUADALUPE GÓMEZ GÓMEZ.
DIRECTORA DE FINANZAS, DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS.

INVITADA

LIC. MERCEDES SIMONI NIEVES.
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
ARCHIVO.

INVITADO

C. ARTURO RODRÍGUEZ MUÑOZ.
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

INVITADA


LIC. KATIA MONTSERRAT GUIGUE PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE
CAPITAL HUMANO, DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.



INVITADO

INVITADA


LIC. MARIO DANIEL RENTERÍA LOZANO.
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, DE
LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS.


ING. ADDY GUADALUPE LÓPEZ ESPINOSA.
PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE
LABORATORIO DE OBRAS, DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y
APOYO TÉCNICO.

VOCAL

NO ASISTIÓ

C. JOSÉ CARLOS CLEMENTE GARCÍA LOBATÓN
CONTRALOR CIUDADANO